

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

# MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

## CURSO 2018/2019

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Orientación al Estudiante  <b>Fecha:</b> 31/10/2019	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Calidad del Centro  <b>Fecha:</b> 21/02/2020	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro  <b>Fecha:</b> 21/02/2020
<b>Firma:</b>  <b>D. Jesús Montero Melchor</b> Coordinador de la Comisión de Orientación al Estudiante	<b>Firma</b>  <b>D.ª Natalia López-Mosquera García</b> Secretario de la Comisión de Calidad del Centro y Responsable del SGIC del Centro	<b>Firma</b>  <b>D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez</b> Secretario Académico

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN .....	3
2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE. ....	3
3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR .....	5
Análisis breve del Plan de Mejora.....	6
Análisis de los resultados. Evolución de inscripciones.....	7
Análisis de los resultados. Evolución de calificaciones y asignaciones .....	8
4.- PLAN DE MEJORA.....	10
5. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO .....	12
Fortalezas .....	12
Debilidades.....	14
Áreas de mejora .....	14

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

## 1.- INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta la *Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante* tal como establece el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010\_FEFyT). El objetivo de este proceso es establecer el modo en que la FEFyT planifica, desarrolla y revisa las actividades de acogida, orientación y tutorización de los estudiantes desde su incorporación a la universidad y durante todo el desarrollo de sus estudios.

El 9 de septiembre de 2014 se produce la adaptación del Proceso de Orientación al Estudiante a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Un mes después se produce la dimisión tanto de la coordinadora como de algunos miembros de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) que venían trabajando con la antigua versión del proceso que fue aprobada en octubre de 2009.

Durante el curso 2015/2016, se renovaron prácticamente todos los miembros de la COE y se trabajó en la elaboración de toda la documentación necesaria para poder llevar a cabo el Proceso de Orientación al Estudiante y poder así comenzar a implantar el Plan de Orientación al Estudiante durante el curso 2016/2017.

Durante el curso 2016/2017 se reimplanta el Plan de Orientación al Estudiante (POE) de la Facultad tras dos años sin el mismo.

Durante el curso 2017/2018 se da continuidad al segundo año de reimplantación del POE de la Facultad. Se puede considerar este curso como curso de normalización del funcionamiento del POE y su Plan de Acción Tutorial (PAT).

Durante el curso 2018/2019 se afianza la implantación del POE de la Facultad. Este curso la COE asume ya las responsabilidades de la Jornada de Presentación y Bienvenida (presentación del PAT al alumnado y de bienvenida al Centro).

En este informe se presenta la actual composición de la COE; así como el relato de las actividades puestas en marcha para llevar a cabo el plan de mejoras aprobado en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2018/2019.

## 2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.

### 2.1.- Actualización de la COE

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

No se han producido cambios tras los últimos realizados el curso anterior, con lo que se ha estabilizado su composición, a excepción de los responsables de alumnos, pues ningún alumno se ha responsabilizado de su participación en la Comisión.

<b>COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE Curso 2017/201</b>	
<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
Responsable del SGIC	D <sup>a</sup> . Natalia López-Mosquera García (desde el 28/6/16, Junta de Centro Acta 112)
Coordinador General del PAT	D. Jesús Montero Melchor (desde el 14/10/2016, Acta 108 de Junta de Centro)
Coordinador de FICO	D. Ángel Sabino Mirón Sanguino
Coordinadora de ADE	D. Jorge Alberto Mariño Romero
Coordinador de Turismo	D. Jesús Montero Melchor
Coordinadora de los Másteres	D <sup>a</sup> María Teresa Cabezas (desde el 14/10/2016, Acta 108 de Junta de Centro)
Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro	Doña M <sup>a</sup> . José García Berzosa
Representante del PAS	D <sup>a</sup> . Elsa Mohedas Martorán (desde el 21 de febrero de 2017, Acta 113 de Junta de Centro).
Representantes de alumnos	

D. Jesús Montero Melchor, ha ejercido de coordinador general de la COE durante el curso 2017-2018.

Las principales funciones a llevar a cabo por la COE, son las siguientes según el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010\_FEEyT):

- Elaborar/revisar el Plan de Acciones de Orientación al Estudiante (Calendario de Actividades del Plan de Acción Tutorial) y remitirlo a la Secretaría Académica del Centro para su aprobación en Junta de Facultad.
- Elaborar/revisar el Proceso de Orientación del Estudiante y remitir la propuesta al Responsable del SGIC del centro para su aprobación en CCC.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de orientación y proponer medidas correctivas (si corresponde).
- Evaluar el plan y las actividades de orientación y proponer mejoras, incluyendo dicha información en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora, y remitir dicha Memoria al Responsable del SGIC del centro para su aprobación en CCC.

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

- Publicar la información de orientación al estudiante.
- Entregar las actas de la comisión, firmadas, a la Secretaría Académica del Centro para su custodia.

En la actualidad la Secretaría Académica del Centro tiene delegada dicha custodia en la figura del Coordinador General de la COE.

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Tras un período preparatorio comenzado en 2015 para la reimplantación y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tras carecer de él desde el curso 13-14, el curso 2016/2017 completó dicho proceso de reimplantación, por lo que el curso 2018/2019 se puede considerar de funcionamiento normalizado.

En esta memoria se analizará el cumplimiento del plan de mejoras descrito en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2017/2018.

Nº	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora del procedimiento de entrega de los certificados de aptitud del PAT a los alumnos calificados como APTOS.		X		Para el curso que nos ocupa se planteaba que los Profesores – tutores y la COE hicieran entrega de los certificados. Dado que el proceso de certificados se demora al inicio del curso siguiente, esta solución no resulta factible. Se han puesto en la Conserjería del Centro para su recogida y se le ha dado difusión. Si bien la recogida ha aumentado, no todos los interesados terminan recogiendo los. Hay que seguir en la búsqueda de un método más eficaz.
2	Mejora de la participación de los alumnos en las Jornadas de Presentación		X		La idea de consolidar las Jornadas de Presentación y Bienvenida mediante la coordinación con la Dirección del Centro se ha logrado. Además, el objetivo de dar el peso específico que corresponde al PAT en dicha jornada se ha cumplido (además de la participación nutrida de estudiantes de primer curso, así como la participación de un estudiante tutor en la dos sesiones de mañana y tarde, se ha dado el tiempo suficiente para que los estudiantes pudieran rellenar las hojas de inscripción del PAT y permitiéndoles resolver las dudas que plantearon.  Hay que mantener la campaña de concienciación de la importancia de esta Jornada con los profesores de manera que estos sigan colaborando de manera activa en la participación de sus alumnos de primero fundamentalmente y mantener la motivación a dicha colaboración que la Dirección del Centro ha ejercido de forma proactiva y eficaz.

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

					La mejora en este sentido tendría que ir en la participación completa de los miembros del Equipo de Dirección, además de la participación de la Secretaría del Centro, que no estuvo en ninguna de las dos sesiones. Además, habrá que trasladar al equipo de gobierno de la UEX que deben tener personal suficiente del Campus Virtual para que éste se pueda trasladar y presentar dicho servicio esencial a nuestro nuevo alumnado.
3	Consolidar la participación de los estudiantes como alumnos-tutores.		X		La COE y todos los tutores del PAT han participado en el aumento de alumnos tutores que llevan una progresión sostenida de inscripción y de número de APTOS. Pero esta labor esencial debe seguir para extender tanto del número de alumnos tutor (especialmente del Grado de ADE), como de los alumnos tutorizados por alumnos que sean APTOS. Aquí se requiere implicar a todos los actores implicados: alumnos tutores, sus profesores tutores y la COE. Hay que mantener la motivación intrínseca (la colaboración y ayuda) y la extrínseca de su valor de cara al CV para su inicio en el mercado laboral.
4	Aumentar la participación de profesores tutores.		X		COE y Dirección del Centro 2018-2019 y 2019-2020 El número de profesores tutores descendió mínimamente en número de inscritos en el curso 18-19, pero notablemente en el número de APTOS. El número de inscritos para el 19-20 se ha incrementado notablemente, pero hay que cuidar que puedan completar el proceso.
5	Respuestas de los alumnos tutores del cuestionario como tutores, no solo como alumnos.	X			Se incluyó en el cuestionario de satisfacción de estudiantes una pregunta en la que se selecciona desde qué perspectiva se responde el cuestionario: alumno tutorizado por profesor (Modalidad A), por alumno tutor (Modalidad D) o alumno tutorizado por alumno (Modalidad B o de <i>inter pares</i> ).
6	Mayor oferta de talleres.		X		Se han hecho 4 talleres ofertados desde la COE: dos de Excel, otro de inteligencia emocional y otro medioambiental. Por tanto la oferta se ha mejorado ligeramente. Sin embargo, la mejora de este aspecto debe ser también cualitativamente mayor. La oferta formativa complementaria tiene la función de cubrir competencias transversales así como reforzar el resto si fuera necesario. Lo talleres se deben plantear, por tanto, desde esta visión. Y por ello, más allá de cubrir la necesidad práctica del requisito para obtener el certificado y los créditos asociados al PAT, se debe considerar si las necesidades formativas complementarias están cubiertas. En este sentido, habrá que hacer un sondeo que permita analizar la situación y solicitar los medios para cubrir lo que la COE, aunque con buena intención, <i>de facto</i> no puede.
8	Lograr una mayor conciencia de los requisitos del PAT para la obtención de APTO por parte de los alumnos.		X		De los no aptos, un 20% no habían cumplido al menos el requisito del taller. La percepción es que ha habido conciencia de la necesidad de hacer un taller y que es la oferta de talleres lo que hay que aumentar o difundir mejor, además de mantener dicha labor de concienciación.

### Análisis breve del Plan de Mejora.

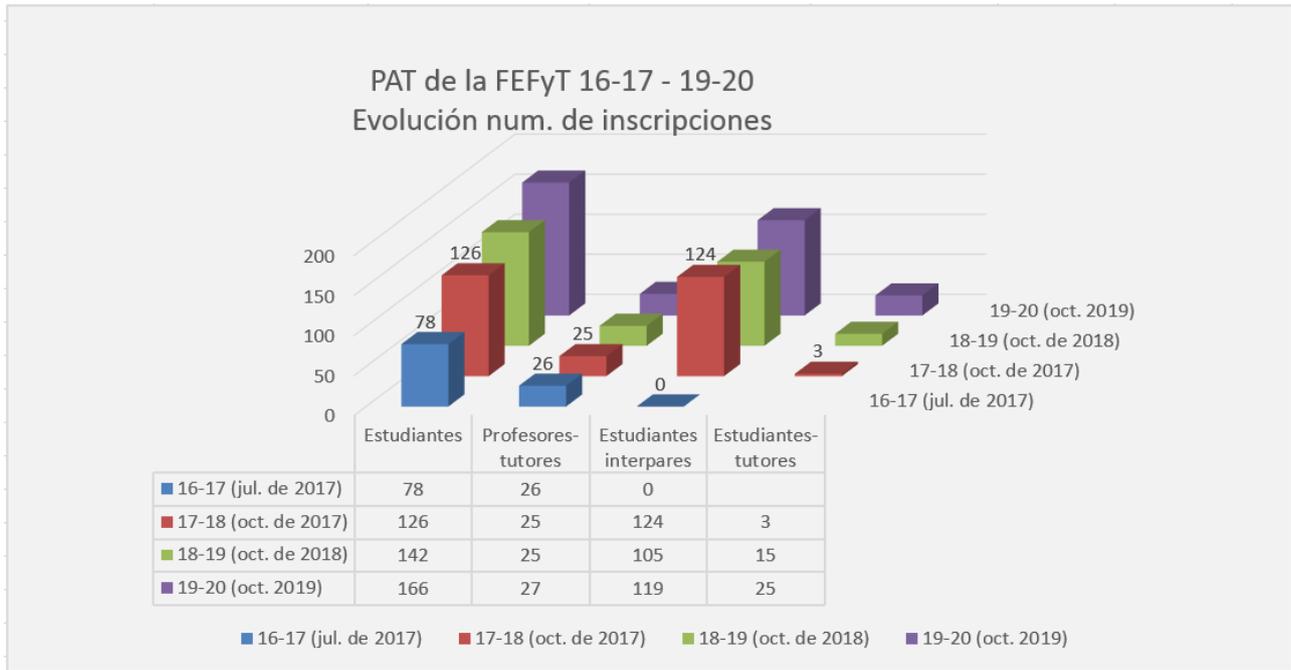
Como puede observarse, el plan de mejora se ha cumplido solo parcialmente. Sin embargo, el funcionamiento del proceso no se ha visto perjudicado y efectivamente ya estamos hablando de mejoras más que de corregir errores o subsanar lagunas, exceptuando los registros de la evaluaciones de los alumnos tutores. Por tanto se entiende que este curso el Plan de Acción Tutorial de esta segunda

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

etapa ha funcionado bien, con normalidad. Desde el Centro y la COE hay que seguir insistiendo en una mayor participación de los profesores-tutores, y mantener la progresión de los alumnos del PAT y sus alumnos-tutores. Esos aspectos se tienen muy presentes en el trabajo de la COE, por lo que cabe esperar que el número de inscritos en el PAT seguirá mejorando dado que además hay margen de mejora en los números de los tres grupos. Sin embargo, habría que ir un paso más allá y asumir que, como se verá más abajo, los porcentajes de éxito no se corresponden con el esfuerzo por aumentar el mencionado número de inscripciones. En este sentido, habrá que reflexionar sobre si el acompañamiento a los profesores tutores y especialmente a los alumnos tutores de quienes dependen los APTOS B (participación en el PAT como alumno tutorizado por alumno tutor, o tutorización *inter pares*) es suficiente. Por parte del Coordinador General se han venido realizando una serie de reuniones con dichos alumnos para explicarles la dinámica de la modalidad, que debería complementar la labor de quienes a su vez son sus tutores (profesores tutores). Sin embargo, el deseado y exitoso aumento de alumnos tutores no se refleja en el número alumnos de APTOS B, que es muy reducida. De manera extraoficial hay constancia de que los alumnos tutores crean grupos de acompañamiento con sus grupos de alumnos asignados, por lo que se puede suponer razonablemente que la función buscada por esta modalidad de tutorización *inter pares* debe de estar surtiendo un efecto positivo en la orientación que reciben los estudiantes *inter pares* tutorizados. Sería bueno tratar de profundizar en el análisis y ver si habría que corregir el procedimiento. Pero esta labor conllevaría una carga de trabajo muy importante, dada la entidad del número de interrelaciones que la dinámica de un Plan de Acción Tutorial con una buena implantación, como se viene fraguando en nuestro Centro, implica. Y esta carga de trabajo solo sería asumible con una disponibilidad de carga de trabajo mayor de todos y cada uno de los miembros de la COE que no es seguro que sea viable, por lo que un análisis riguroso de carga efectiva de trabajo podría requerir de la ayuda de personal técnico en caso de que la Universidad de Extremadura busque la excelencia también en este proceso básico que es el Proceso de Orientación.

### **Análisis de resultados. Evolución de inscripciones.**

Como resultado de la actividad de orientación del curso 2018-2019 podemos constatar, como se puede observar en la siguiente figura, que el proceso de orientación sigue su tendencia al alza. Esto es especialmente visible en el incremento del número de estudiantes-tutores inscritos, lo que implica de aprecio a la validez de esta modalidad de tutorización *inter pares*:

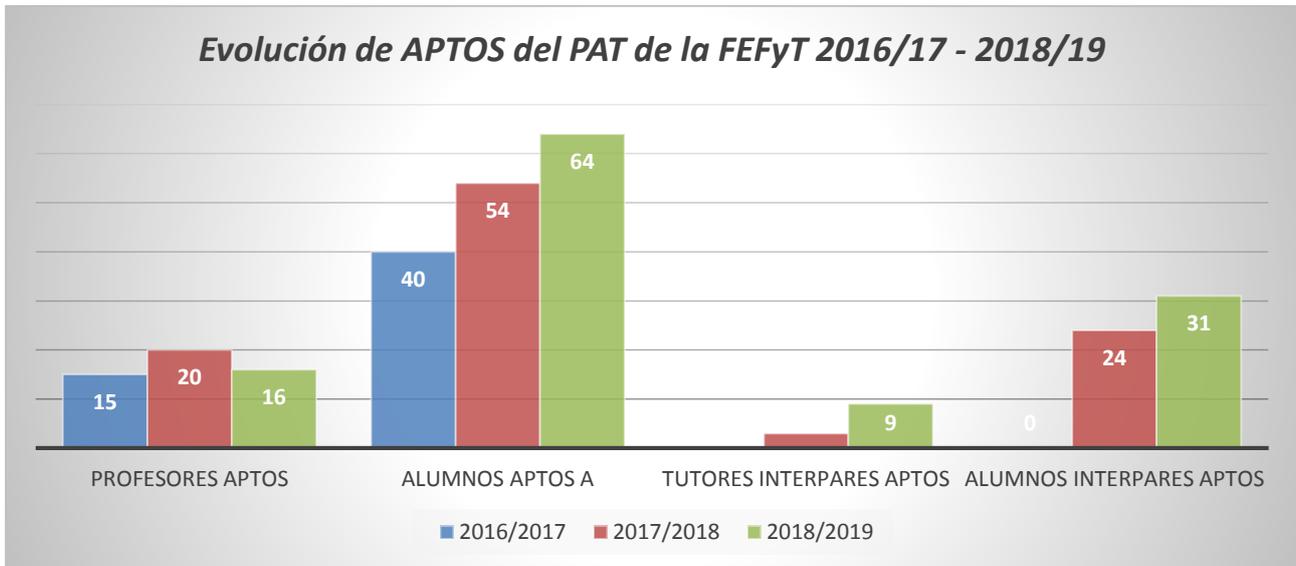


**Figura 1.- Evolución de inscripciones en el PAT (2016/2017 – 2019-2020)**

### Análisis de los resultados. Evolución de calificaciones y asignaciones

Los resultados del curso 2018-2019, medidos en número de participantes calificados como APTOS mantienen una razonable tendencia al alza, particularmente en cuanto al número de alumnos de ambas modalidades, según se puede apreciar en el gráfico 2.

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006



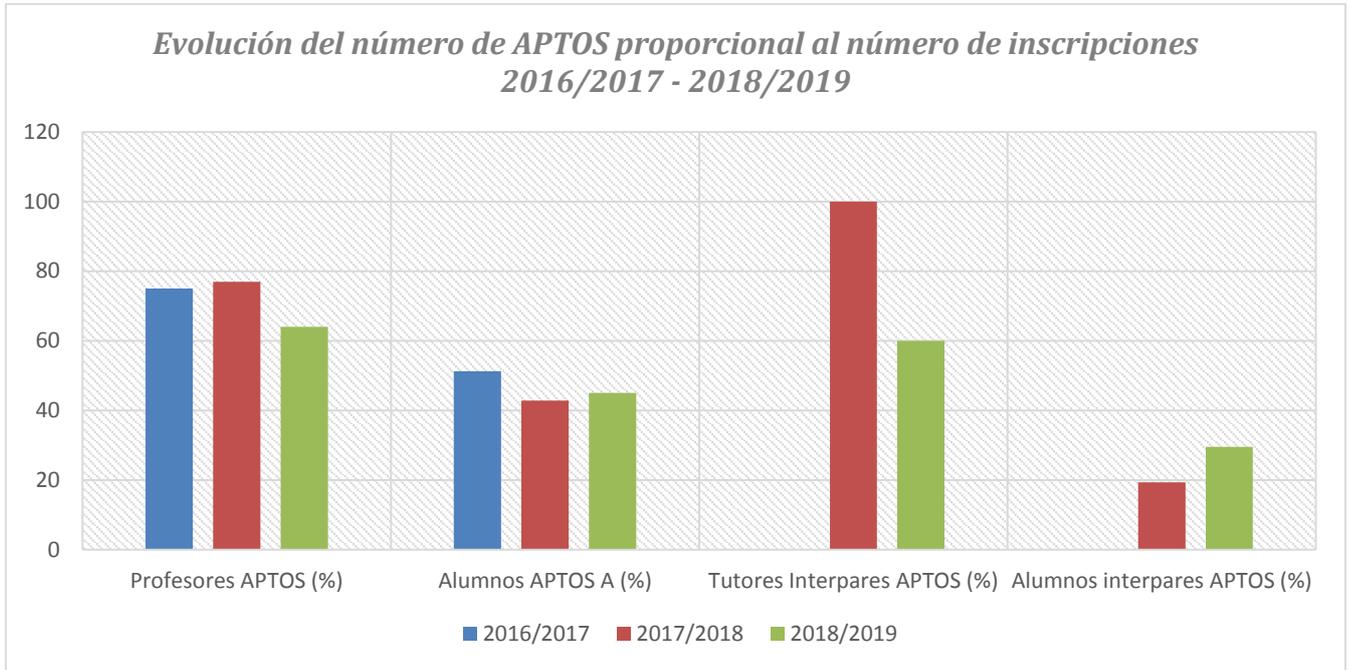
**Figura 2 – Evolución del número de participantes de PAT de la FEFyT de la UEX – 16/17 – 18/19**

Es destacable que hay un número comprometido de profesores tutores que van logrando que un número mayor de estudiantes logren el certificado de APTO año tras año; así como un incremento en el número de estudiantes tutores (*interpares*) que se responsabilizan de sus compañeros también en el plano del proceso de PAT, tal y como se refleja en el aumento progresivo de los número de compañeros tutorizados por ellos que obtienen el certificado del PAT en su modalidad B (*interpares*, es decir, de alumno tutorizado por una alumno tutor).

Esta evolución en términos absolutos es de gran valor en sí misma, pues un creciente número de estudiantes se están beneficiando del programa de orientación de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la UEX.

Sin embargo, si comparamos el esfuerzo que implica la obtención y el procesado de inscripciones, la asignación de tutores y el seguimiento de dicho proceso con la proporción de la tasa de éxito, los resultados (como se puede ver en el gráfico 3) requiere un análisis de cara a su mejora.

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006



**Figura 3.- Comparación de la evolución de número de inscripción y de la proporción de número de APTOS.**

Como se señala más arriba en análisis del plan de mejora, estos porcentajes bajos de alumnos tutorizados tanto por profesorado pero especialmente por alumnado debieran llevar a una reflexión sobre la posible necesidad tanto de un trabajo más intenso de formación como de orientación/siguimiento/apoyo a los dos grupos de tutorización: profesorado tutor y alumnado tutor. Pero un análisis de la capacidad de trabajo de la COE lleva a pensar que estas mejoras deben depender una mayor dotación de medios (en cuanto a disponibilidad de carga de trabajo) por parte de la Universidad de Extremadura, suponiendo que estos porcentajes se quieran mejorar.

#### 4.- PLAN DE MEJORA

N	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora del procedimiento de entrega de los certificados de aptitud del PAT a los alumnos calificados como APTOS.	COE	Curso 2019/2020	Revisar el POE para proponer otras estrategias que garanticen las disponibilidad de los certificados de los usuarios.
2	Consolidar la participación de los estudiantes como alumnos-tutores.	COE y tutores del PAT	Curso 2019/2020	Continuar la labor de los tutores en la labor de motivación a los alumnos para que se animen a participar, resaltando su valor

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

				de cara al CV para su inicio en el mercado laboral.
3	Aumentar la participación de profesores tutores.	COE y Dirección del Centro	Cursos 2019/2020 y 2020/2021	Hay que lograr que se la participación en el PAT se sienta como parte de la pertenencia al personal docente del Centro
4	Análisis y respuesta a las necesidades de formación complementaria de los grados.	COE, coordinadores de grado, equipos de gobierno de la Facultad y de la UEX.	Cursos 2019/2020 y 2020/2021	Pedir que el Equipo de Gobierno de la Facultad solicite informes a las comisiones de calidad de los grados, solicitar información de las necesidades percibidas a los estudiantes del PAT (por ejemplo de los alumnos tutores a sus compañeros y con los resultados que el Equipo de Gobierno de la Facultad les traslade las peticiones de la formación necesaria al Equipo de Gobierno de la UEX.
5	Objetivo: mejora de tasas de éxito. Análisis de necesidades de medios para averiguar si hay necesidad de formación, orientación y seguimiento de los tutores de PAT de la FEFyT y elevar las necesidades y las necesidades de los medios requeridos a instancias superiores a la COE.	COE y equipos de gobierno de la Facultad y de la UEX.	Cursos 2019/2020 y 2020/2021	Necesidad de hacer encuestas y llegar a lista de necesidades. Elevar necesidades a instancias superiores. Si se obtienen los medios, implementarlos.

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

## 5. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

### Fortalezas

El número de respuestas en los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes tutorizados ha mejorado: 98 en el curso 18/19 frente al del curso pasado (n= 85), en consonancia con la progresión del número de inscripciones y de APTOS. La obligatoriedad de este requisito parece que es percibida como tal por tutores y tutorizados. Esto también es aplicable al número de profesores tutores que lo completaron: 15 en el 18/19 frente a uno más el curso 17/18.

Además este año se ha modificado el cuestionario para discriminar las modalidades (A (n= 72), B (n= 16) o D (n= 10) de los alumnos que rellenan dicho cuestionario de satisfacción.

El grado de satisfacción por parte de los profesores tutores es en general muy positivo:

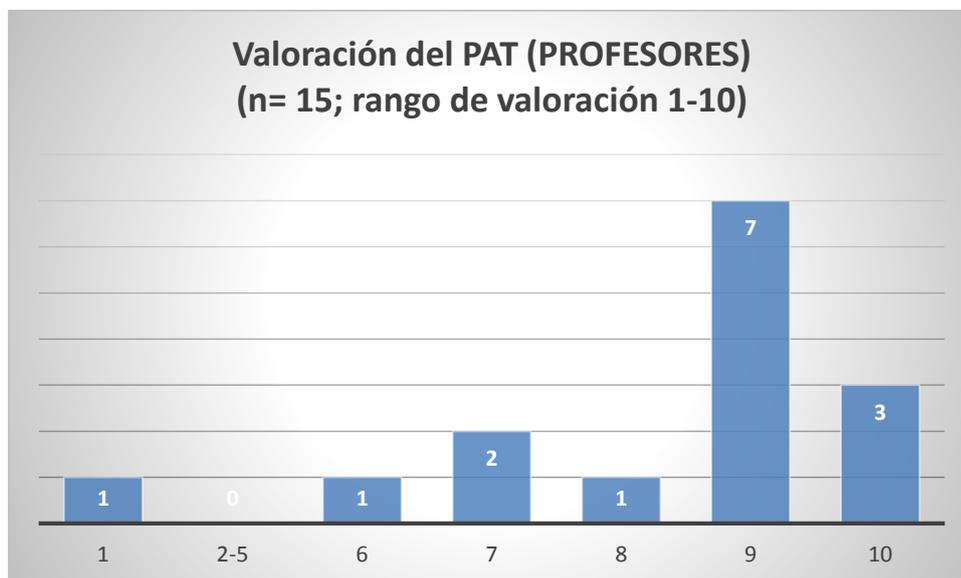
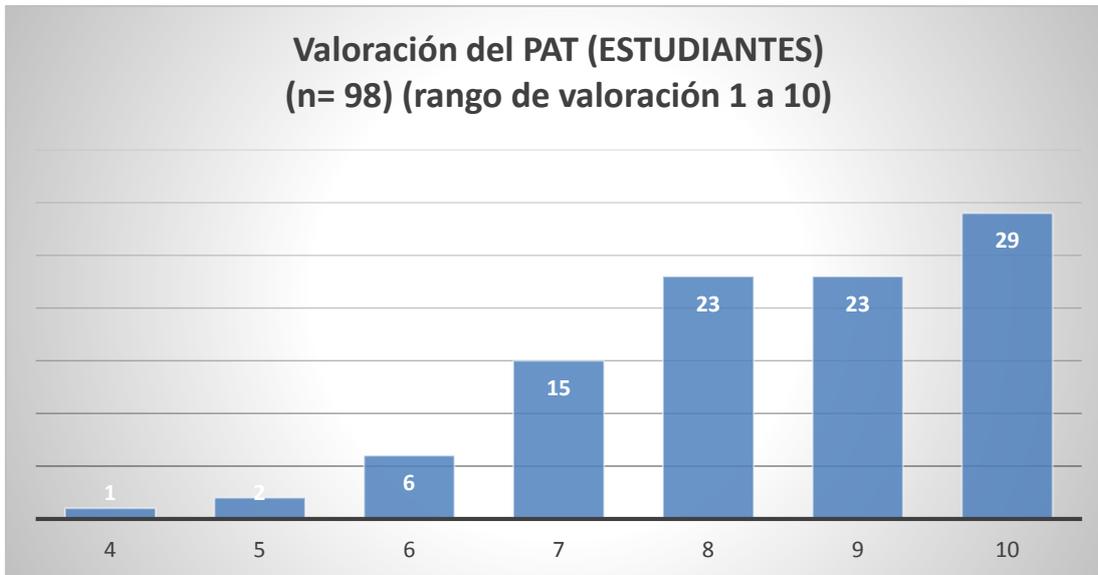


Figura 4: Satisfacción del profesorado tutor con el PAT 2018/2019 de la FEFyT.

Y aún más positivo se puede calificar el de los estudiantes:

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006



**Figura 5: Satisfacción del alumnado con el PAT 2018/2019 de la FEFyT.**

Para el resto de categorías de los cuestionarios la tendencia es similar – es decir, muy positiva - en todas las categorías de respuestas cerradas. Así, de los estudiantes se registran:

- 88 respuestas sobre la utilidad del PAT (Bastante/Mucha) frente a 10 negativas (Poca/Ninguna);
- 87 respuestas sobre el grado de satisfacción positiva (Bastante/Mucho) de las expectativas sobre el PAT, frente a 11 negativas (Poca/Ninguna);
- 92 respuestas de organización Muy Buena o Buena frente a Mala o Muy Mala (12);
- 95 respuestas positivas sobre el buen sistema de seguimiento establecido (Sí), frente a 3 Noes.

De aquí también se puede concluir que la carga que implica el PAT es la adecuada de cara a la percepción de la misma por parte de los estudiantes.

A este respecto, el profesorado considera que la carga del PAT es Poca (12) frente a Bastante (3). Y la gran mayoría ven el PAT como muy útil (12), frente a una minoría (3) que lo consideran nada o poco útil. Entre este último grupo una respuesta señala que la percepción de los alumnos sobre la utilidad del PAT no existe. Esto contrasta con el 88 por ciento de las respuestas obtenidas que como se señala más arriba considera el PAT de bastante o mucha utilidad. Es cierto que estas respuestas son de alumnos que han llegado al final del proceso, puesto que estas respuestas se obtienen en la tercera reunión grupal del curso. Sin embargo, no podemos obtener información de quienes no rellenan el formulario pues es difícil solicitar razones a los ausentes, aunque pudieran ser la clave para impulsar una mayor y mejor implantación del Plan de Acción Tutorial en nuestro Centro.

Además de lo visto hasta aquí, hay que destacar también que este año se ha modificado el cuestionario de satisfacción para discriminar las modalidades de los alumnos que rellenan dicho cuestionario de satisfacción: A (n= 72), B (n= 16) o D (n= 10). Cabe destacar, no obstante, que el número de respuestas con respecto al número de APTOs de los estudiantes tutorizados en la

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

modalidad inter pares (Modalidad B) es muy inferior a resto de categorías (52%) frente a más del 100% de los profesores y alumnos tutores que respondieron<sup>1</sup>.

A este respecto, es interesante desglosar las respuestas a las pregunta 2 (“¿Le gustaría ser alumno/a tutor/a el curso que viene?”):

- Los alumnos tutores estarían dispuestos en un 100% de los casos.
- Los alumnos inter pares tutorizados por alumnos tutores estarían dispuestos en un 56 %.
- Y los alumnos de modalidad A (tutorizados por profesor) estarían dispuestos en un 46%.

Esta respuesta se puede considerar muy positiva y augura un incremento del éxito de la modalidad inter pares en años futuros, como se puede intuir en el progreso de inscripciones en la modalidad D para el curso 2019/2020 (ver figura 1).

Cabe también destacar entre las fortalezas el que la mayoría de los estudiantes han encontrado información a través de los cauces establecidos: las Jornadas de Presentación y Bienvenida (40) , el profesorado (21), o las Jornadas de Puertas Abiertas (8), en ese orden de frecuencia. Cabe señalar aquí que la web del Centro, la cartelería o el boca a boca de los compañeros apenas registra influencia. La percepción de que el PAT les ofrece suficiente información es muy positiva: 83 respuestas indican que es ‘suficiente’ frente a las 12 que consideran que no lo es.

En las categorías de respuestas abiertas cabe destacar que frente a los cinco cinco alumnos que el curso 17/18 pidieron quitar la obligatoriedad de los talleres, solo dos lo han pedido en el que nos ocupa (18/19). Como se señaló en la memoria anterior, esa sugerencia es inviable por ir en contra de la carga de trabajo asignada al PAT y los créditos asociados a su certificación, que se completa precisamente con la asistencia a un taller. Además frente a las 5 sugerencias en positivo de aumentar la cantidad y variedad de talleres del 17/19, en el 18/19 lo han pedido 9, ratificándose el valor que le dan al ser respuestas abiertas donde la gran mayoría no señala nada. Con respecto a los sugeridos se señala la inclusión de un taller de Excel Básico (1, que en principio se dio), de informática (1), relevantes para ADE (1) o de contabilidad y asesoría (1).

Fuera de respuestas hay peticiones de un mayor número de reuniones (3, y 1 para reuniones individuales – que quizás no supieron que ya se contemplan en el PAT), más información y número de créditos otorgados (2), una mejor atención por parte del tutor (1) o más avisos sobre la impartición de los talleres (1).

## Debilidades y áreas de mejora

Tras los análisis hechos en la memoria se pueden destacar varias áreas de mejora como son:

- El análisis de necesidades de medios para poder realizar un análisis más exhaustivo que permitan ver el modo de mejorar las tasas de éxito (número de APTOS) de las distintas modalidades.

<sup>1</sup> Este exceso del 100% se explica porque no todos los participantes que entre otras tareas rellenan los cuestionarios satisfacen el resto de las mismas, por lo que algunos de ellos rellenan el cuestionario pero su evaluación puede resultar en un NO APTO.

	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT</b>	
	Curso: 2018/2019	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

- La coordinación con otros programas para valorar las necesidades de formación complementaria de los estudiantes de los distintos grados y así poder trasladarlas a las instancias pertinentes para que las mismas se puedan satisfacer con éxito.
- La coordinación con otras instancias para que el Plan de Acción Tutorial pueda aspirar a una mejora sustancial. Se entiende que ésta podría venir de la mano de un mejor análisis y mayor, formación, orientación y seguimiento de los tutores (profesores y alumnos) que participan en el PAT.
- El fomento de la cultura de la importancia de la orientación/mentorización como parte de la labor del profesorado de nuestro Centro.
- Una entrega garantizada de los certificados del PAT.